



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

INCREMENTA LA SSC VIGILANCIA EN TLÁHUAC



▲ La SSC capitalina reforzó la vigilancia en el pueblo de San Andrés Mixquic, Tláhuac, como parte del combate al delito de robo a transeúnte y a negocio con y sin violencia, entre otros ilícitos. Al menos 24 uniformados de diferentes sectores de la zona oriente, como Tezonco, Quetzal, Abasto, Santa Cruz, Teotongo y Oasis, visitaron algunos domicilios, así como establecimientos mercantiles, donde entregaron trípticos sobre medidas de seguridad. El sábado pasado, la

fiscalía capitalina señaló que en los pasados 30 días detuvo al menos a 200 personas por delitos de robo en diferentes modalidades. Hace una semana, el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, anunció que en el combate a delitos de alto impacto y para detener a los generadores de violencia se reforzaría la vigilancia en 106 cuadrantes de 847 en que está fraccionada la capital. Con información de Elba Mónica Btavo. Foto cortesía del Gobierno de la Ciudad de México

Desconfíe de cualquier mensaje sospechoso que le llegue

Cuide su WhatsApp, delincuentes buscan obtener datos a través de estafas

• Los *hackers* cada vez especializan más sus ataques y buscan cualquier manera para robar información y cometer fraudes

Marisol Galván
marisol.galvan@eleconomista.mx

WhatsApp es una de las redes de mensajería instantánea más usada en el mundo, la cual se ha visto afectada las últimas semanas por ataques de *hackers* que buscan robar información de los usuarios a través de diversas estafas.

Conscientes del uso constante que los usuarios le dan a esta aplicación, los delincuentes encuentran diferentes maneras para engañar a los internautas y de esta forma acceder a sus datos personales, cometer fraudes y robar sus cuentas bancarias, lo que vulnera el patrimonio de las víctimas.

Aprender a cuidar el manejo de redes sociales y de este tipo de aplicaciones de mensajería ayuda, además de prevenir ser víctimas de estafas, a resguardar bien los datos personales, de esta forma no se compromete información sensible en caso de algún intento de engaño o de hackeo por parte de los ciberatacantes.

Roberto Martínez, investigador de seguridad senior de Kaspersky en Latinoamérica, explicó que si bien este tipo de ataques no son nuevos, se ha visto un aumento en los últimos días; la única diferencia es que los delincuentes ahora tienen formas más sofisticadas de atacar.

Uno de los fraudes más recientes que circula es “la estafa de los seis dígitos” que consiste en que a través de engaños los criminales hacen que los usuarios les compartan sus códigos de verificación dentro de la aplicación, de esta manera pueden acceder a la cuenta de manera re-

mota y así controlar los contactos, imágenes, videos o cualquier información dentro de la *app*; o incluso ingresar a las aplicaciones bancarias de la víctima.

Inclusive pueden suplantar la identidad de la víctima para pedir dinero a nombre de ésta. O en el peor de los casos, extorsionar a la víctima y pedir dinero a cambio de no revelar su información.

El analista cibernético detalló que para seguir teniendo más víctimas, los delincuentes reproducen este engaño y envían a todos los contactos de la cuenta *hackeada* un código de activación falso diciéndoles a las nuevas víctimas que les compartan estos números de segu-

ridad para hacer una supuesta verificación de datos o de seguridad. Al compartir esa clave, los atacantes tienen acceso a nuevas cuentas y siguen reproduciendo el ataque.

“Imaginemos que un amigo o familiar tiene *hackeado* su WhatsApp, ese usuario puede ser el enlace entre el *hacker* y la nueva víctima, tiene acceso a mi contacto y mi teléfono. El *hacker* envía un mensaje haciéndose pasar por tu pariente o amigo, lo engaña y le pide datos. En ese caso, hay que estar alertas”, aseguró el especialista.

¿Cómo protegerse?

Debido a las nuevas formas en que trabajan los ciberatacantes, especialistas y autoridades llamaron a los usuarios a tener cuidado y estar alertas ante cualquier intento de fraude en esta aplicación de mensajería instantánea.

Para el analista de Kaspersky, una recomendación de seguridad es evitar compartir cualquier código o información tanto con nues-

tros contactos frecuentes como con desconocidos.

De igual forma, llamó a los usuarios a saber cómo funciona la aplicación, tanto en el celular como en la computadora, que identifiquen cuáles son los códigos de verificación y autenticación que solicita la plataforma para que nos los sorprendan cuando les pidan este tipo de datos.

También recomendó no compartir información personal, bancaria, documentos o archivos en esta aplicación, y mejor utilizar otro tipo de plataformas mucho más seguras, como correo electrónico o a través de la nube, para compartir datos importantes.

“Verificar siempre. Lo mejor es no compartir códigos nunca, siempre verificar con la persona si se percibe que hay algo sospechoso, como que pide información, de esta forma se puede evitar que se comprometan los datos”, explicó.

Fecha:

25/08/21

Sección:

Página:

2

En tanto, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México pidió a los usuarios verificar la autenticidad de los mensajes o cadenas que se comparten a través de las aplicaciones de mensajería instantánea, la información puede ser confirmada en las cuentas oficiales del proveedor original del producto o servicio.

Mientras que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) sugirió que ante cualquier mensaje sospechoso, lo mejor es borrarlo inmediatamente, no compartirlo y reportarlo.



Imaginemos que un amigo o familiar tiene su *hackeado* su WhatsApp, ese usuario puede ser el enlace entre el *hacker* y la nueva víctima, tiene acceso a mi contacto y mi teléfono. El *hacker* envía un mensaje haciéndose pasar por tu pariente o amigo, lo engaña y le pide datos”.

**Roberto
Martínez**

ANALISTA SENIOR DE
SEGURIDAD DE KASPERSKY
LATAM

Debido a las nuevas formas en que trabajan los ciberatacantes, especialistas y autoridades llamaron a los usuarios a tener cuidado y estar alertas ante cualquier intento de fraude en esta aplicación de mensajería instantánea.

Protéjase de los fraudes

Las estafas por WhatsApp han crecido en los últimos meses. Los fraudes por teléfono móvil tienen como objetivo engañar al usuario, infectar su dispositivo o que entregue información privada, lo que trae consecuencias negativas para su privacidad y bolsillo.

Los hackers aprovechan cualquier aplicación para atacar a los usuarios y enviarles mensajes maliciosos. La nueva modalidad las últimas semanas es atacar y robar datos via WhatsApp.



Existen diferentes maneras de obtener los datos de los usuarios como: invitación SMS con virus, códigos falsos de verificación, suplantación de identidad, entre otros.

Uno de los modos recientes es enviar un código de verificación falso, así el atacante accede a la cuenta del usuario, roba la cuenta y sigue reproduciendo el ataque al reenviárselo a sus contactos.

En caso de que le compartan o le soliciten un código o cualquier tipo de información sobre su cuenta de WhatsApp, lo mejor es dudar sobre el mensaje y borrarlo.

Si recibe un mensaje de un contacto desconocido, reporte ese número directamente desde la aplicación.

Si recibe un mensaje no deseado de un contacto conocido, barra el mensaje y no abra ningún enlace ni envíe información personal, ni códigos que sean solicitados por vía privada.

Si alguien le dice que necesita verificar su cuenta de WhatsApp, lo más probable es que se trate de una estafa y ese contacto está hackeado, por lo que deberá reportarlo.

Si necesita verificar su cuenta, hágalo directamente en la plataforma, nunca envíe códigos a otros usuarios. Incluso, los códigos deben tratarse como contraseñas y no compartirse.

Revise que el cifrado de WhatsApp está configurado y habilite la autenticación de doble factor (que requiere biométricas) a través de la herramienta de Configuración de su cuenta.

WhatsApp ofrece una verificación en dos pasos que permite añadir más seguridad a su cuenta estableciendo un PIN necesario para verificar su número de teléfono en cualquier dispositivo.

Ante cualquier sospecha de delito o ataque cibernético, repórtelo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, o bien denunciarlos directamente a la Policía Cibernética.



Supervisan medidas en 150 restaurantes

HILDA ESCALONA

Los pasados 19 y 20 de agosto se llevaron a cabo visitas de sensibilización a establecimientos con giro de restaurante en diferentes puntos de la ciudad, en el marco del programa "La Noche es de Todos y Todos".

Las autoridades que realizaron las acciones fueron el Instituto de Verificación Administrativa, en coordinación con las secretarías de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Seguridad Ciudadana, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Fiscalía General de Justicia.

El objetivo es informar y orientar a las personas encargadas de los establecimientos sobre el uso del espacio conforme al programa "Ciudad al Aire Libre", así como seguir atendiendo las medidas sanitarias.

Recorren comercios para fortalecer el programa Ciudad al Aire Libre y supervisar implementación de medidas sanitarias

El personal especializado en funciones de verificación visitó 150 restaurantes en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, de los cuales 116 cumplieron con las medidas sanitarias y el uso adecuado del espacio durante su servicio.

Asimismo, se apercibieron 28 por cumplir parcialmente las medidas de protección a la salud y 6 más por exceder la colocación de enseres, mismos que accedieron a corregir las observaciones de manera voluntaria.

Los recorridos se realizaron en las calles de Bolívar, 5 de Mayo, Donceles, Filomeno Mata, Francisco I. Madero, Gante, Isabel la Católica, Palma, Tacuba y Xicoténcatl, en el área del Centro Histórico: Amberes, Copenhague, Estrasburgo, Florencia, Génova, Hamburgo, Liverpool, Londres y Niza, en la colonia Juárez (Zona Rosa); asimismo, las calles de Tamaulipas, Michoacán, Fernando Montes de Oca y Vicente Suárez en la Condesa, todas en la Cuauhtémoc; y finalmente, Presidente Masaryk, Alejandro Dumas, Emilio Castelar, Aristóteles, Hegel, Isaac Newton, Julio Verne y Virgilio en Polanco, en Miguel Hidalgo.

El Invea aseguró que continuará llevando a cabo estas actividades de sensibilización a efecto de que los establecimientos cumplan con el uso correcto del espacio y con las medidas sanitarias.

Supervisa INVEA medidas sanitarias en negocios

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Personal del Instituto de Verificación (Invea) llevó a cabo el pasado jueves y viernes pasados, 150 visitas de sensibilización a establecimientos con giro de restaurante en diferentes puntos de la ciudad de México.

El Instituto continuará llevando a cabo actividades de sensibilización a efecto de que los establecimientos cumplan con el uso correcto del espacio y con las

medidas sanitarias establecidas como parte de la nueva normalidad por la pandemia de Covid-19.

Lo anterior, en el marco del programa "La Noche es de Todas y Todos", y en coordinación con las Secretarías de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Seguridad Ciudadana, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Fiscalía General de Justicia.

Se dijo que el objetivo de estas acciones fue informar y orientar

a las personas encargadas de los establecimientos sobre el uso del espacio conforme al programa "Ciudad al Aire Libre", así como seguir atendiendo las medidas sanitarias.

En ese sentido, el personal especializado en funciones de verificación visitó un total de 150 restaurantes en las Alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, de los cuales 116 cumplieron con las medidas sanitarias y el uso adecuado del espacio durante su servicio.

Asimismo se apercibieron 28 por cumplir parcialmente las medidas de protección a la salud, y seis más por exceder la colocación de enseres, mismos que accedieron a corregir las observaciones de manera voluntaria.

Los recorridos se efectuaron en las calles de Bolívar, 5 de mayo, Donceles, Filomeno Mata, Francisco I. Madero, Gante, Isabel la Católica, Palma, Tacuba y Xicoténcatl, en el área del Centro Histórico; Amberes, Copenhague, Estrasburgo, Florencia, Génova, Hamburgo, Liverpool, Londres y Niza, en la colonia Juárez (Zona Rosa).

También en las calles de Tamaulipas, Michoacán, Fernando Montes de Oca y Vicente Suárez en la colonia Condesa, todas en la Alcaldía Cuauhtémoc; así como Presidente Masaryk, Alejandro Dumas, Emilio Castelar, Aristóteles, Hegel, Isaac Newton, Julio Verne y Virgilio en la colonia Polanco, de la demarcación Miguel Hidalgo.

Fecha:

25/08/2021

Sección:

Seguridad

Página:

5

metro

■ Uno de los heridos fue llevado al hospital en un Cónдор.



A volar tras choque

ANDREA AHEDO

TLALPAN.- Dos personas resultaron lesionadas durante un choque de una pipa de agua y dos vehículos particulares registrado en el kilómetro 23 de la Autopista México-Cuernavaca.

Un hombre de 60 años fue trasladado al hospital por un helicóptero Cónдор al sufrir una fractura de fémur, mientras que el segundo paciente fue

llevado vía terrestre.

“La tripulación del helicóptero aterrizó en el Deportivo La Joya, ubicado en la Colonia Tlalpan Centro, donde los paramédicos de una unidad médica del ERUM, entregaron al paciente.

“Enseguida, la aeronave de los Cóndores se dirigió al Hospital de Traumatología (...) Magdalena de las Salinas”, informó la SSC.

Fecha:

25/08/2021

Sección:

Seguridad

Página:

30



EN BREVE



POLIS AYUDAN A MUJER A DAR A LUZ

En una vivienda de la calle Capa Manzana, colonia Lomas de Becerra, en la alcaldía Álvaro Obregón, un bebé nació con el apoyo de oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC de la Ciudad de México. Una mujer policía ayudó a la futura madre a recibir al bebé.

Cae narcomenudista en cateo en Iztacalco

KARLA RIVAS

Santiago "N", presunto narcomenudista, a quienes se le aseguró importante cantidad de presunta droga fue detenido durante un operativo y cateo en un inmueble de la Alcaldía Iztacalco.

El detenido, junto con los indicios y el inmueble, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztacalco, adscrito a la Coordinación General de Investigación Territorial, quien reúne los datos de prueba por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Santiago "N", de 70 años, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) y del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional (GN), después de ejecutar una diligencia de cateo en un domicilio de la alcaldía Iztacalco.

En el sitio fueron aseguradas

cerca de 4 bolsas plásticas transparentes, con hierba verde seca al interior, con las características propias de la marihuana, así como aproximadamente 95 bolsas de plástico transparentes, con sustancia sólida color blanco al interior, con las características propias de la cocaína.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, el 18 de agosto fue detenida en flagrancia una mujer, de 29 años, en posible posesión de estupefacientes, los cuales indicó que los compró a un hombre, en el domicilio referido de la colonia Agrícola Pantitlán, por lo que la autoridad ministerial solicitó la orden de cateo que fue ejecutada.



A través de denuncias ciudadanas cayó el presunto delincuente en punto rojo /CORTESÍA FGJCDMX



Detienen a tres narcomenudistas

POR URBANO BARRERA

Tres personas fueron detenidas ayer en la alcaldía Tlalpan con 77 dosis de droga empaquetada y lista para su distribución.

Hasta estos sujetos se llegó por medio de una denuncia ciudadana que alertaba de la presencia de estos sujetos en calle Camino a Santa Úrsula, en la colonia Santa Úrsula Xitla, donde se reportó que ese lugar era un posible punto de comercialización de narcóticos.

Al llegar a ese punto, los policías se percataron que tres sujetos intercambiaban bolsitas de plástico transparente que contenían marihuana.

Los policías hicieron una revisión a los imputados de 34, 33 y 21 años de edad, a quienes se les encontró 22 bolsitas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana y 55 bolsitas de plástico color azul con una sustancia sólida similar a la cocaína.

Por tal motivo, fueron detenidas las tres personas a quienes se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentadas ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido de 34 años de edad, cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público en julio del presente año, por el delito de Robo a negocio sin violencia.

LA RAFAGA

FGR VA POR MÁS EXFUNCIONARIOS

La FGR tiene en la mira a varios exfuncionarios de la administraciones anteriores, por haber incurrido presuntamente en actividades ilícitas. Y, es que el exdirector de Pemex, Carlos Treviño Medina, fue citado para comparecer este miércoles ante autoridades judiciales para conocer la imputación que tiene en su contra por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa. Es que en la aprobación del contrato Etileno XXI, el exdirector de Pemex, Emilio "N", señala que quienes al parecer habían ayudado a operar dicho contrato, es Carlos Treviño; José Antonio González Anaya, y otros ejecutivos de Pemex y de la SHCP, así como Ernesto Cordero y José Antonio Meade, en su calidad de titular de la SENER. "Recuerdo que escuchar que se le entregó dinero tanto a Carlos Treviño Medina como a Ernesto Cordero, a través de uno de sus colaboradores al que apodaban El Conejo", declaró Emilio "N".

RECUPERAN 66 MIL LITROS DE DIÉSEL EN TAMAULIPAS

Elementos de la Guardia Nacional desplegados en el estado de Tamaulipas, al realizar funciones de inspección, vigilancia y combate

al robo de hidrocarburos, detuvieron a una persona que transportaba más de 66 mil litros de diésel. Fue en el kilómetro 27 de la carretera Estación González-Llera de Canales, municipio de González, donde guardias nacionales tuvieron contacto con el tractocamión acoplado a semirremolque y remolque tipo tanque. Al realizar una inspección de seguridad a la unidad, los elementos federales detectaron inconsistencias en los documentos presentados por el operador que no avalaban el origen ni el traslado legal del combustible.

DETENIDOS POR ROBO

En los momentos en que ya se daban a la fuga, después de que a punta de pistola se robaron de una tienda varios teléfonos celulares en el municipio de Ixtapaluca, policías del Estado de México, detuvieron a tres sujetos menores de edad, a quienes le decomisaron parte de lo robado y un mazo con el que rompieron los cristales de vitrinas.

NARCOMENUDISTAS A PRISIÓN

En la Alcaldía Tlalpan, policías de la SSC, aseguraron 77 dosis de posible droga y detuvieron a tres hombres probablemente implicados en su venta y distribución, en la calle Camino a Santa Úrsula, en la colonia Santa Úrsula Xitla. A los tres hombres de 34, 33 y 21 años de edad, se les encontraron 22 bolsitas de plástico transparente con una yerba verde y seca con las características propias de la marihuana y 55 bolsitas de plástico color azul con una sustancia sólida similar a la cocaína.

¿No sale tu dinero? Cajero podría tener una "trampa"

USUARIOS NO PODÍAN RETIRAR 900 PESOS

DANIELA WACHAUF

Incidencia. En julio subieron 86% los delitos contra el patrimonio a transeúnte en espacio abierto en la CDMX, en comparación con los registrados en enero

Con la ayuda de una navaja, el policía Noé Nicolás retiró una trampa que fue colocada en el dispensador de efectivo que retenía 900 pesos en un cajero automático, en la colonia La Cuesta Santa Clara, en Ecatepec, Estado de México.

Durante su servicio de custodia de bancos, el elemento perteneciente a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fue informado por radio que dos personas estaban en una sucursal haciendo movimientos y no podían recibir el dinero.

El agente fue requerido por los empleados y al llegar, los afectados le dijeron que solicitaron el efectivo, pero el cajero nunca lo arrojó.

"Les comenté que posiblemente había una trampa. Nos percatamos que estaba colocada una regleta, procedí a retirarla y mi compañero me grabó para deslindarme de cualquier problema", narró Nicolás.

Cinco minutos después, el uniformado pudo retirar la cantidad; procedió a informar a su base lo ocurrido y mandó el video. El numerario fue entregado al personal del Centro de Operaciones de la institución para su resguardo y se levantó la denuncia.

El agente de la PBI, con 14 años en la corporación, contó que ha quitado al menos 10 trampas colocadas en cajeros automáticos, y detalló que las regletas pueden ser de metal o plástico y son fijadas con pegamento.

Nicolás explicó que los probables delinuentes cambian de zonas: "He quitado trampas por Satélite, Xochimilco, Coacalco, Neza... y esta situación se da también en centros comerciales".

El policía recomendó a los usuarios que en caso de padecer una situación similar deben reportar al número telefónico del banco y no moverse del lugar.

Asimismo, la SSC exhortó que en caso de observar algún objeto inusual en los cajeros

se debe evitar su uso, pedir apoyo al policía más cercano o a los encargados de los bancos, y denunciar ante las autoridades.

En julio pasado hubo 238 delitos contra el patrimonio a transeúnte en espacio abierto en la CDMX, en comparación con los 128 ilícitos denunciados en enero, lo que representa un aumento de 86% en carpetas de investigación, según el Gobierno capitalino.

RECOMENDACIONES A USUARIOS

- **Retira sólo la cantidad** indispensable para no gastar de más, ni visitar el cajero más veces de lo necesario.
- **Verifica que no haya** elementos ajenos o extraños en la ranura lectora de la tarjeta bancaria.
- **Cubre el teclado** al digitar tu NIP.
- **No aceptes ayuda** de extraños para realizar tus operaciones, ya que pueden despojarte de tu tarjeta y NIP.
- **No visites cajeros ubicados** en lugares oscuros y poco concurridos, sobre todo de noche.



MUCHO OJO. El agente Noé Nicolás, elemento de la PBI, retiró con una navaja una regleta que fue adherida en el dispensador de efectivo del cajero.

CONGRESO LOCAL

Comisión de Seguridad avala homologar imagen de patrullas

El dictamen aprobado se votará en el pleno el próximo 30 de agosto

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local aprobó un dictamen que obliga a la policía capitalina, así como a las alcaldías y entidades de gobierno que tengan vehículos oficiales destinados a funciones de seguridad ciudadana a homologar el diseño, cromática y tipografía de todas sus patrullas en un plazo de 60 días hábiles.

Para que esta medida, que reforma la Ley de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, entre en vigor falta la aprobación del pleno del Congreso, que sesionará el próximo lunes 20 de agosto en el tercer periodo extraordinario.

El dictamen es iniciativa del vicecoordinador de la bancada de Morena, José Luis Rodríguez.

“Se ha detectado un incremento de casos en los que particulares e inclusive autoridades diversas utilizan en sus automóviles colores,



Foto: Archivo

Las patrullas de la Benito Juárez dedicadas a la seguridad son azules y tienen un logotipo que representa al programa Blindar BJ.

cromáticas, marcas, escudos, distintivos luminosos o acústicos, iguales o parecidos a los autorizados para las instituciones de seguridad ciudadana en la Ciudad de México”, argumentó Rodríguez en la propuesta.

El legislador indicó que en algunas situaciones este tipo de cromáticas se han utilizado para la comisión de delitos, por lo que “se genera confusión e incertidumbre en la ciudadanía al no identificar si se trata de un vehículo oficial o no”.

El objetivo de la iniciativa, de acuerdo con su autor, es

garantizar que ninguna corporación policial, distinta a la de la Ciudad de México, y ninguna empresa de seguridad privada, emplee la misma cromática, imágenes o diseño similares, que puedan confundirse con aquellos que son exclusivos para los cuerpos de seguridad ciudadana.

De ser aprobado, todos los vehículos destinados a la seguridad pública deberán llevar la misma cromática, lo que afectaría a algunos programas de alcaldías como Blindar BJ, acción que ocupa un logotipo específico con patrullas de color azul.

Nueva identidad

La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó homologar la imagen de policías.

- El cambio contempla la estandarización del diseño, la composición, la nomenclatura, la cromática y la tipografía en vehículos de todas las corporaciones policíacas capitalinas.
- Dicha iniciativa fue presentada por el diputado morenista Rodríguez Díaz León y considera reformar los artículos 9 y 138 de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Se argumentó que el ajuste tiene el objetivo de que los capitalinos tengan una mayor certeza sobre el carácter oficial de los vehículos usados por todos los agentes.
- Sin embargo, el diputado del PAN Héctor Barrera Marmolejo criticó que la medida podría provocar gastos injustificados, los cuales se sumarían a los generados por el cambio de identidad del Gobierno de la CDMX y que no han sido transparentados.

Héctor Barrera,
diputado del PAN

/// Ahora se vienen a fijar y cambiar la imagen, uniformando a costa del presupuesto de los capitalinos a un color diferente”.

Fecha:

25/08/2021

Sección:

Seguridad

Página:

30



Ya está preso

Asesinó a un sujeto por viejas rencillas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Agentes del Sector Oasis de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un sujeto identificado como Ismael Martínez, quien junto con su primo dio muerte a otro hombre por viejas rencillas, en la alcaldía de Iztapalapa.

El crimen ocurrió en la calle Atlacilica, entre Izcóatl y Topiltzin, en la colonia El Paraíso, donde quedó el cuerpo de la víctima.

La policía logró capturar a Ismael y dijo que tenían problemas con el occiso desde hace unos días y que por eso decidieron asesinarlo. La policía ya busca al otro sujeto que participó en el asesinato.

AL RECLU



El detenido fue trasladado al Reclusorio Oriente, donde espera su primera audiencia ante un juez.

Fecha:

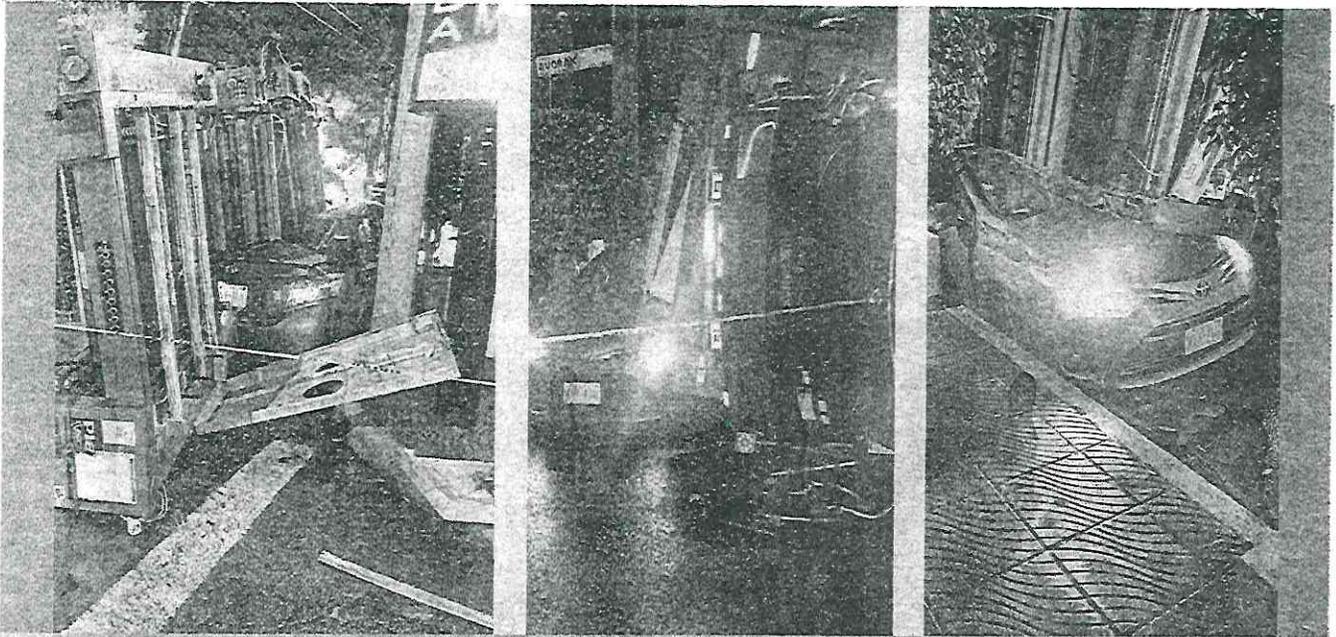
25/08/2021

Sección:

Seguridad

Página:

29



VUELCA TRÁILER Y APLASTA A CONDUCTOR DE AUTO

● Horrible muerte encontró el conductor de un automóvil, de aproximadamente 60 años de edad, al caerle encima un tráiler que transportaba maquinaria y se volcó al tratar de esquivar un bache, en Eje 3 Norte Robles Domínguez y Dvorak, colonia Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A.Madero. El chofer del tractocamion fue detenido y los bomberos trabajaron más de 5 horas para rescatar el cadáver.

DENUNCIAS EN LA MERCED Y SONORA

Descartan modus operandi en extorsiones a locatarios

HILDA ESCALONA

Acusan sufrir cobros de piso por parte de supuestos militantes de Morena establecidos en la alcaldía Venustiano Carranza

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que las denuncias por extorsión que afirmaron sufrir locatarios de la alcaldía Venustiano Carranza sea un modus operandi de Morena.

El lunes pasado locatarios de los mercados La Merced y Sonora denunciaron sufrir extorsiones y cobros de piso por parte de una red de supuestos militantes de Morena establecidos en esa alcaldía, cuyo caso ya es investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"No es un modus operandi, hubo una detención ayer (lunes) que parece que es una persona que pertenecía al partido Morena, pero eso no quiere decir que sea un modus operandi o algo así, sino que hay una detención y la fiscalía en todo caso tendrá que informar, pero no es una cosa que se dé como algo generalizado", dijo la funcionaria.

Al preguntarle si se trató de un hecho aislado, la mandataria respondió que fue



Para intimidar a los vendedores, les advertían que tenían nexos con La Unión Tepito

Varias víctimas denunciaron que por las intimidaciones recaudaba hasta medio millón de pesos al mes / JOSÉ MELTON

un caso que se dio el lunes pasado en particular.

"Cómo ustedes saben, aquí la ley se aplica a todos y a todas, no hay distinción alguna y se presentó este caso donde parece que presuntamente es una persona que estaba afiliada al partido Morena, no es algo que sea un modus operandi ni mucho menos, así como hay militantes de otros partidos que están detenidos o prófugos".

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo afirmó que no es un asunto de Morena, al contrario pidió que se recordara que ellos vienen de un movimiento donde condenan precisamente que haya una acción de este tipo.

Para intimidar a los vendedores, presuntamente les advertían que tenían nexos con La Unión Tepito y que, incluso, por "órdenes de la alcaldía" les podían quitar sus locales.

De acuerdo con la investigación, dicha red de extorsionadores era encabezada presuntamente por Jorge Ruiz Garduño, quien fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) la semana pasada.

Después de dicha aprehensión varias de las víctimas se acercaron a denunciar las intimidaciones de ese grupo, el cual por mercado mensualmente recaudaba hasta medio millón de pesos.



Por Adriana
Moreno Cordero

LA RETAGUARDIA

Sistema Metrobús crece y se fortalece

- *Cubrebocas bien usado, instrumento crucial en control de Covid-19: Julio Frenk - Delfina Gómez y sus cuentas alegres*

El sistema de transporte público Metrobus ha implementado una línea provisional en la ruta de apoyo que va de la estación Tláhuac a la terminal Atlalilco con una ramificación a la estación Coyuya, con la finalidad de apoyar a los usuarios en sus traslados en dicha zona. Esto nos está dejando ver que hay posibilidades de que esta ruta se haga oficial con un número mayor de estaciones, cabe señalar que por el momento el servicio es gratuito.

En este trayecto, la **Policía Auxiliar** de la Ciudad de México, ha sumado esfuerzos notorios a través del Sector 66 con el incremento de mandos y personal operativo en todas sus líneas para la prevención de diversos actos delictivos y brindando mayor seguridad a los usuarios.

Lo ideal sería que en todos los sectores de la policía que dependen del secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, fuesen, si no igual, cuando menos que se parecieran en algo al Sector 66... Seguiremos informando.

Esta información sobre la ampliación en el transporte público en la capital de la República y cómo el Metrobus representa una opción viable, viene a ser muy importante, sobre todo en momentos en que la empresa

noruega DNV, encargada de hacer los peritajes sobre la tragedia en la Línea 12 del Metro, pidió un plazo de dos semanas para presentar los resultados del segundo y tercer informe de este colapso, donde a la fecha no ha habido ningún responsable señalado.

Por lo pronto, la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, ocupó su tiempo en darse una vuelta por algunas escuelas oficiales, según ella, para supervisar el inminente regreso a clases presenciales, pero su acción no pudo disipar la incertidumbre que hay en padres de familia y maestros, más aún, porque la funcionaria capitalina, al anunciar los protocolos sanitarios en esta nueva etapa, no se contemplan horarios escalonados, ni límites de aforo en los planteles escolares, ni cierre de éstos.

Creo la señora Sheinbaum que con el funcionamiento de sus famosos Kioscos de la Salud es suficiente. Pues nada más que se dé un asomadita por las sedes donde se suponen que vacunan a jóvenes de 18 años y más, donde a diario las vacunas contra Co-

vid-19 no alcanzan y los jóvenes han cerrado vialidades en demanda del antígeno y esa desorganización, no parece importarles a la jefa de Gobierno de la CDMX.

En resumen, las medidas sanitarias que se pretenden implementar en este regreso a clases son insuficientes y como prueba, ayer se registraron 940 muertes por Covid-19, así como más de 18 mil casos de contagios y se llegó a esos números tan elevados porque como lo señaló el ex secretario de Salud, **Julio Frenk Mora**, "necesitamos acelerar el ritmo de vacunación y sostenerlo" así como realizar un mayor número de pruebas para detectar casos y contagios," porque se viene el periodo invernal, lapso en el que aumenta el virus". Y algo fundamental, el cubrebocas bien usado es un instrumento absolutamente crucial en la estrategia de control de la Covid-19.

Ahora bien, para sacar adelante una eficiente estrategia de control del virus, se requiere dinero, y si se toma en consideración que esta errada y llamada Cuarta Transformación, se la pasan quejándose y alabando la austeridad que ellos mismos

implementaron, pues como dice un refrán, "estamos en la olla", mientras que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sólo aciertan a las medidas superficiales como por ejemplo el decir que se toman medidas de ventilación, hasta donde "la arquitectura lo permite". Lo grave, es que esta situación permea a nivel nacional.

Por su parte, la vapuleada secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, estimó que alrededor del 90 por ciento de las escuelas públicas de educación básica podrían regresar a clases el próximo 30 de agosto. ¿Eso no son cuentas alegres? Porque hay que tener en cuenta que la estrategia de regreso es muy débil, por no decir que inexistente.

MUNICIONES

*** En el Palacio Legislativo de San Lázaro, de cara al inicio de la LXV Legislatura, la cosa está que arde. En lo más reciente, el coordinador de la fracción de Morena, **Ignacio Mier**, hace todo lo que está al alcance de sus manos para conformar una mega bancada integrada por Morena, el PT y el PVEM y como el diputado

poblano no tiene precisamente las mejores cualidades como negociador, lo más probable es que compre "el amor" de estos dos partidos a los que intenta seducir, carísimo. De entrada, el partido oficial quiere quedarse con la Junta de Coordinación Política y que el PAN no la reclame y para ello, se supone que el reglamento les permite registrar a Morena y sus dos rémoras preferidas, como una sola bancada.

*** Al inicio de la plenaria que tendrá la bancada de Morena en el Senado de la República, se llevará a cabo la elección de la Mesa Directiva para el primer año de la LXV Legislatura, como lo informó el senador **Ricardo Monreal** y hay cuatro candidatas, pues **Malú Micher** declinó participar, quién sabe por qué, pues estaba más que puesta. Se trata de **Bertha Caraveo**, **Imelda Castro**, **Marybel Villegas** y **Ana Lilia Rivera**. El líder del grupo parlamentario de Morena explicó que la elección se hará ante la presencia de notarios públicos con voto personal, directo y secreto y que existe el compromiso de todos de mantener la unidad

y la cohesión. Luego vendrán las sesiones con los miembros del gabinete, **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública; **Rogelio Ramírez de la O**, de Hacienda, y **Alejandro Gertz Manero** y estos encuentros no se ven fáciles, pues los legisladores de Morena tienen varias inquietudes que quieren aclarar. Hay que subrayar que el senador **Monreal** no ha descuidado su relación con los demás coordinadores parlamentarios, por lo que sigue en reuniones con ellos para establecer la agenda legislativa.

*** Hoy empieza el recuento de votos ni más ni menos que en Campeche, donde la candidata de Morena, la siempre flamante y natural **Layda Sansores**, alega que como ya recibió su constancia de mayoría que la acredita como gobernadora del estado, pues que le hagan como quieran. No obstante, no deja de causar cierto escozor en las filas del partido oficial, en una parte, los seguidores de la ex delegada en **Alvaro Obregón**. Pues como ya se dijo, ahí estará presente el "voto por voto, casilla por casilla", que tanto usó como bandera de su campaña de 18 años, **Andrés Manuel López Obrador**.

morcora@gmail.com

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ocupó su tiempo en darse una vuelta por algunas escuelas oficiales, según ella, para supervisar el inminente regreso a clases presenciales, pero su acción no pudo disipar la incertidumbre que hay en padres de familia y maestros.

Fecha:

25/08/21

Sección:

Metrópoli

Página:

29



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO
DIRECCIÓN GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

EDICTO SSCCDMX 28/2021

En la carpeta del Programa Chatarra Fase XXVIII, el 17 de agosto de 2021, se dictó un acuerdo que en su parte conducente señala: "... Vistos los autos que conforman la carpeta del Programa Chatarra "Fase XXVIII", se desprende que mediante publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron puestos a disposición de su propietario y/o legal poseedor para su retiro del depósito vehicular en términos de ley, un total de 1,239 vehículos que al 01 de julio de 2021 se encontraban bajo resguardo dentro de los depósitos vehiculares de dicha Secretaría y que contaban con 30 o más días de almacenaje, de los cuáles 1,055 a la fecha no han sido liberados, no obstante haber transcurrido el término de un mes establecido en el tercer párrafo del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 2 fracción VIII, 3 numeral 3, fracción 1, inciso a), 5, 17 fracción X, XXI y 33 fracción I y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se: **ACUERDA: PRIMERO.** Se determina que los 1,055 vehículos que fueron puestos a disposición de sus propietarios y/o legales poseedores sin que a la fecha hayan sido retirados del depósito vehicular correspondiente, no obstante haber transcurrido más de un mes desde su puesta a disposición han causado abandono a favor de la Ciudad de México en términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en consecuencia, deberá determinarse su destino de conformidad con el Capítulo III del Título Primero del Libro Segundo del citado Código. **SEGUNDO:** Publíquese en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.ssc.cdmx.gob.mx, el listado de los 1,055 vehículos referidos, a fin de que pueda ser consultada por la ciudadanía en general mediante un banner con el título "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXVIII". Así mismo, toda vez que se desconoce el nombre y domicilio de los propietarios, legales poseedores y/o persona alguna que tenga interés jurídico sobre los 1,055 vehículos referidos, que han causado abandono a favor de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434 fracción III, 435, 437, 439 segundo párrafo y 441 fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México y con el objeto de asegurar la más amplia protección jurídica de las personas, notifíquese a la ciudadanía en general mediante edicto que se publique en uno de los periódicos de mayor circulación, por 2 días consecutivos, el extracto de la presente determinación, anexa como "EDICTO SSCCDMX 28/2021". **TERCERO.** Los propietarios, legales poseedores y/o personas que tengan interés jurídico en todos o alguno de los vehículos de la lista publicada en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.ssc.cdmx.gob.mx mediante el banner "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXVIII", cuentan con un término de 15 DÍAS NATURALES, contados a partir de que surta efectos la notificación mediante edicto, para retirar su vehículo en términos de lo establecido en el último y penúltimo párrafo del artículo 67 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México vigente, asistiendo directamente al depósito vehicular resguardante según corresponda conforme a la información proporcionada en el listado o ante a aquel al que hubiera sido trasladado. **CUARTO.** Procédase al traslado de los vehículos abandonados a favor de la Ciudad de México a los depósitos vehiculares de concentración siguientes:

| NOMBRE DEL DEPÓSITO | TELÉFONO | DOMICILIO |
|---------------------|---------------------|---|
| Zarco | Tel. 55 57 71 78 55 | Av. Talismán s/n (Eje 4 norte), esquina Av. Gran Canal entre Av. 503 y Av. Ángel Albino Corzo (Eje 3 norte), Col. San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07950 |
| Fuerte Loreto | Tel. 55 26 08 94 71 | Eje 5 Sur s/n, esquina Juan Carlos Pacheco, Col. Santa María Aztahuacan, entre Av. Sebastián Berrinquete Andrade y Exploradores de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09140 |

QUINTO. Se designa como medio de contacto para informes relacionados con los vehículos que conforman la Fase XXVIII del Programa Chatarra, el número telefónico 55 5242 5100 extensión 9317, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Así lo proveyó y firma el Comisario Maestro Javier Abraham Berain Garza, Director General de Aplicación de Normatividad de Tránsito."

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO

COMISARIO MTR.-JAVIER ABRAHAM BERAÍN GARZA.

